

El Control de Autoridades en la Biblioteca Nacional José Martí y en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: propuesta de implementación

Sonia Núñez Amaro

Ingeniera en Geodesia y Cartografía. Master en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Especialista del Departamento de Automatización de la Biblioteca Nacional José Martí. Investigadora agregada. Profesora asistente adjunta de la Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

Email: guisoiza@yahoo.com

Núñez Amaro, Sonia. "El control de autoridades en la Biblioteca Nacional José Martí y en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: propuesta de implementación". Bibliotecas. Anales de Investigación. 3(2007): 41-75

Resumen

Se realizan propuestas para el control de autoridades nacionales: los campos y subcampos a incluir en cada uno de los bloques del catálogo de autoridades cubanas, la estructura de las bases de datos de autoridades cubanas, propuesta para la visualización de los registros, y sobre los elementos que debe incluir el diseño de la interfaz del catálogo de autoridades cubanas en línea. Se incluye un estudio preliminar con la aplicación de los Requisitos Funcionales para Registros de Autoridad.

Palabras clave: Control de Autoridades; Formato UNIMARC/Autoridades; Requisitos Funcionales; Directrices de visualización.

Introducción

Cuando se toma la decisión de crear un registro de autoridades, se debe pensar en el contexto que se desarrollará, cuáles serán sus funciones y qué objetivos o necesidades ayudará a satisfacer.

El Control de Autoridades necesita de un estudio minucioso, dedicado y de un gran trabajo exploratorio acerca de las diferentes entidades que constituyen los puntos de acceso de los catálogos, así como el establecimiento de las relaciones entre los mismos, con vistas a una búsqueda y recuperación de la información óptima, por lo que se plantea que es un factor determinante en el control de la calidad de los catálogos, porque tiene como objetivo evitar las confusiones derivadas de sinónimos, homónimos o los diferentes nombres con los que se puede conocer una persona, institución, título, etc.

Después del estudio exploratorio, se requiere del conocimiento de las normas de catalogación determinantes en la elección de la forma autorizada, que tomará ese punto de acceso.

Por tanto el trabajo de gestión de las autoridades garantiza la consistencia de los puntos de accesos y logra un nivel estructurado de las referencias garantizando la calidad de los catálogos, tanto impresos como automatizados, de la biblioteca, además de la economía de tiempo en las labores de catalogación y minimización de errores

La Biblioteca Nacional José Martí (BNJM) ha hecho diferentes intentos por contar con un control de las autoridades cubanas.

En el 1973 se presentó en la revista *Bibliotecas* una recopilación de las Secretarías, Ministerios y Organismos de gobierno de Cuba, desde el año 1899 a el 1972, llevada a cabo por Israel Echevarria (quien fungía como responsable de las Sala de Referencia de la BNJM en ese tiempo) con el objetivo de agrupar toda esta información que se encontraba dispersa en textos legales.

En 1999 Cuba se integró al proyecto de Catálogo de Autoridades en Soporte de CD ROM convocado por ABINIA y la Biblioteca Nacional fue la encargada de proveer la información por parte de nuestro país*. Para su puesta en marcha se creó una base de datos en CDS/ISIS, nominada UTOR, la que sólo contaba con 4 campos del formato UNIMARC de Autoridades (Autor personal, Autor corporativo, un campo de Notas y uno para la Nacionalidad del autor), donde se registraron autores cubanos y extranjeros, que aparecían en la Bibliografía Cubana. La base actualmente se conserva en los servidores de la red de la institución, tiene un total de 5480 registros, pero no está disponible para consulta.

Aproximadamente en el año 2001 se retomó la idea de llevar a cabo el control de las autoridades cubanas y se determinó construir otra base de datos en CDS/ISIS utilizando el mismo formato de Autoridades de UNIMARC, en esta ocasión se le nombró como AUTCU, cuenta con 19 campos y un total de 1804 registros, todos pertenecientes al siglo XX, pero su estructura no está bien consolidada y requiere de un estudio mas amplio y profundo del UNIMARC/Autoridades para ser aplicado correctamente.

Como antecedentes también podríamos citar la tesis de grado "Impresos cubanos del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional José Martí" del 2001, que aunque no pretendía llevar un control de autoridades de la época, entre sus objetivos estaba, "profundizar en el estudio de autores, impresores o ilustradores" vinculados con los impresos registrados, la tesis "Catálogo Biográfico de Autoridades Geográficas" y el proyecto de creación del Catálogo Colectivo de la Prensa Cubana de los Siglos XVIII y XIX, llevado a cabo en el año 2002 por la Biblioteca

Nacional, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Instituto de Literatura y Lingüística, la Biblioteca Central de la Universidad de La Habana, el Instituto de Historia y el Archivo Nacional.

En el 2001 se aprobó oficialmente la Norma Cubana de Encabezamientos, para Autores Individuales y Corporativos, que como anteproyecto ya estaba en uso desde varios años atrás.

Respecto a las materias existe una base de datos nombrada EPIGR, donde se registran los epígrafes de materia utilizados en los asientos bibliográficos y en el catálogo manual por materias, disponible para los usuarios que visitan las diferentes salas de consulta que prestan servicio al público.

La base de datos EPIGR consta de 44614, está desarrollada en CDS/ISIS con un formato bibliográfico diseñado por un especialista del departamento de Automatización de la BNJM, éste formato no responde a ninguno de los estándares internacionales creados para conformar la estructura de las bases de datos bibliográficas. Actualmente está sometida a un proceso de revisión.

Desarrollo

Como parte de las investigaciones realizadas por el Departamento de Investigaciones de la Biblioteca Nacional José Martí y como proyecto de Tesis para optar por el Master en Bibliotecología y Ciencia de la Información se desarrolló el estudio titulado "El Control de Autoridades en la Biblioteca Nacional "José Martí" y en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: propuesta de implementación". El presente artículo abarca los objetivos específicos 2 y 3 trazados: - estudiar el formato UNIMARC de autoridades con vistas a ser implementado en el control de autoridades cubanas a nivel nacional, incluyendo la posibilidad de adaptaciones para casos concretos y dejar conformado su manual de uso y -ofrecer propuestas que permitan la implementación del UNIMARC/Autoridades en la BNJM y el sistema, así como para el diseño de las bases de datos y de la interfaz del catálogo en línea de las autoridades cubanas.

El formato UNIMARC/Autoridades en general es bastante exhaustivo en los posibles datos a registrar, por lo que algunos subcampos o campos de acuerdo a la práctica nacional y en vista a la optimización del tiempo de catalogación no se consideró necesario incluirlos. Las especificaciones de cada uno de los campos y subcampos de cada bloque se explican detalladamente en la versión del manual (basado en la traducción hecha al Manual presentado por IFLA¹ en el 2001 (en inglés) y de la traducción realizada al francés por la Biblioteca Nacional de Francia en el 2004, que se encuentra en formato pdf², en Internet) que se preparó para ayudar al trabajo de los especialistas encargados de la entrada de los datos y de la creación de las autoridades y referencias

UNIMARC/Autoridades. Descripción

Una vez creado el UNIMARC bibliográfico, se hace necesario desarrollar el formato para el control de autoridades, que le serviría de acompañamiento, elaborado a partir de las Guideline Authority and Referentes Entries (GARE). Las formas de los datos que aparecen en el registro de autoridad, depende por completo de las reglas de catalogación utilizadas por las agencias en particular, o sea, cada agencia está en la libertad de elegir que datos incluir.

El Formato UNIMARC/Autoridades establece las etiquetas, indicadores y los identificadores de subcampos (según la ISO 2709) para las autoridades, referencias, registros explicativos general. Incluye registros para encabezamientos de: nombres (personal, corporativos, geográficos o territorial, marcas, familia), títulos de obras que no entran por un autor, materias, los que son entrados como entradas primarias, secundarias y alternativas, entradas de series y entradas de materia. Aunque el registro para entrada de las series, se limita a un encabezamiento informativo, porque el tratamiento dado por algunas agencias para las series es muy específico y no es muy ajustable

La Información está agrupada en bloques funcionales como en el caso del UNIMARC/Bibliográfico.

- 0xx Bloque de identificación: contiene número que identifican el registro de autoridad.
- 1xx Bloque de información codificada: campos de longitud fija que describen varios aspectos del registro o dato
- 2xx Bloque de encabezamiento: contiene la autoridad, referencias, o encabezamientos de explicación general para la cual el registro ha sido creado.
- 3xx Bloque de Nota informativa: contiene notas, para la visualización pública, como:
1) explicación de las relaciones entre el encabezamiento (del registro y otro encabezamiento; 2) contribución a la identificación de la entidad descrita en el registro de autoridad
- 4xx Bloque de Traza de referencia de "Véase": contiene las trazas de referencia de "Véase" que forman la estructura de referencia para el encabezamiento del campo 2xx del registro.
- 5xx Bloque de Trazas de Referencia de Véase también. Este campo contiene la traza de referencia de "Véase también" que forma la estructura de referencia para el campo 2xx del registro.

- 6xx Bloque de Clasificación numérica: contiene los números de clasificación que están relacionados con el registro.
- 7xx Bloque de enlace entre encabezamientos: contiene formas paralelas o de escrituras alternativas del encabezamiento en el bloque 2xx, enlazados a un registro separado, en el cual el encabezamiento 7xx es la entidad primaria.
- 8xx Bloque de información sobre las fuentes: contiene la información sobre la agencia responsable del registro, así como de las notas del catalogador. Las notas del catalogador son principalmente como guía para los catalogadores, por lo que usualmente no son escritas para ser consultadas por el público en general.
- 9xx Bloque de uso nacional: contiene datos locales del que creó el registro. Las etiquetas de los campos no son definidas por UNIMARC/Autoridades para el intercambio.

Se estudiaron un total de 94 campos UNIMARC/Autoridades con sus respectivos subcampos, resumiéndose en la tabla siguiente cuales se propusieron y cuales no.

Bloque	Campos Analizados	Campos Propuestos	Campos no recomendados
Subcampos de control	7	^0,^3,^5,^8	^2^6^7
Total		4	3
000	4	001, 005	015, 035
Total		2	2
1XX	10	100,101,102,106,120,150,152	123, 154, 160
Bloque	Campos Analizados	Campos Propuestos	Campos no recomendados
Total		7	3
2XX	12	200,210,215,220,230,235,240 245,250,260,280	216
Total		11	1
3XX	7	300,305,310,320,330,340,356 <i>Se agregaron los campos 301,303,304</i>	
Total		10	
4XX		400,410,415,420,430,440,445,450 460,480	416
Total		10	1
5XX	11	500,510,515,520,530,540,545,550 560,580	516
Total		10	1
6XX	4	676, 680 (se recomienda dejarlo a criterios futuros)	675,686

Total		1	2
7XX	7		700,710,715, 716 720,730,740, 745 750,760,780
Total		0	7
8XX	10	801,810,815,820,830,856,886,835,836	825
Total		9	1
9XX		920,921,923,924 (Cabecera) 931,930,939,932,933,934,935,936 (campo codificado 100)	
Total		12	
Total de campos		74 recomendados, más el campo 680 para valorar	20

A diferencia del formato UNIMARC/Bibliográfico el UNIMARC/Autoridades contiene subcampos de control, para suministrar información adicional sobre el encabezamiento, traza o nota. Se definen para todos los encabezamientos 2xx y las trazas 4xx y 5xx, y campos de enlace 7xx aunque también pueden ser utilizados en algunas notas.

Los Subcampos de control que define el formato son:

- ^0 Frase de instrucción
- ^2 Código del Sistema de Materias
- ^3 Número del registro de entrada de autoridad
- ^5 Control de trazas
- ^6 Dato de relación entre campos
- ^7 Alfabeto de la catalogación y alfabeto de la escritura de la base del encabezamiento
- ^8 Idioma de la catalogación e idioma de la base del encabezamiento

Se propusieron 2 estructuras de bases datos en CDS/ISIS, para lo que se diseñaron las hojas de trabajos con los campos y subcampos propuestos. Una base de datos responderá a las autoridades de materia y la otra al resto por ejemplo, autoridad personal, título uniforme, etc.

Relación entre los campos propuestos y las entidades y atributos analizados en los Requisitos Funcionales (aproximación)

Con los campos UNIMARC seleccionados para ambas bases de datos se realizó un estudio aproximado como un primer intento de acercamiento a la aplicación de los Requisitos Funcionales para Registros de Autoridad, no se profundiza en los campos de los bloques 4xx y 5xx que forman parte de un análisis detallado de las relaciones entre entidades. En el momento que se realizó la investigación el trabajo de FRANAR y FRSAR se encontraba en etapa de proyecto, de estudio y propuestas, pero aproximarnos a esta nueva visión conceptual de los registros de autoridades a través de las relaciones entre entidades y sus atributos, nos permite conocer qué tipo de tareas de los usuarios resuelven los campos elegidos y tener una visión general de cuan aceptada o no puede estar la propuesta realizada.

Primero se identificaron los campos UNIMARC propuestos con las entidades y atributos analizados en el estudio de FRANAR. Posteriormente estos campos se relacionan con las tareas de los usuarios, que son identificadas para cada atributos de las entidades definidas por FRANAR

Se tiene en cuenta primeramente la clasificación de usuarios de la información de autoridad y las tareas relacionadas con ese usuario definido en el proyecto FRANAR.

En el caso de los campos seleccionados del UNIMARC, propuestos para la entrada de los registro de autoridad de la biblioteca, se ha comprobado (de forma aproximada) que la mayoría de ellos permiten al usuario Encontrar e Identificar la información de autoridad, lo que debe satisfacer sus expectativas cuando consulte el catálogo.

Ejemplo de una parte de la Tabla donde aparece: la Entidad, el campo/subcampo UNIMARC que fue identificado con algún(os) de los atributos de la entidad y las tareas de usuarios que se satisfacen

Entidad	Campo/subcampo UNIMARC	Encontrar	Identificar	Contextualizar	Justificar
Persona	200 ^f	*	*		*
	200 ^c	*	*		
	120 posición 0		*		

Propuesta para la visualización de los registros.

Una vez realizada la propuesta de los campos UNIMARC para la entrada de los datos de autoridad y de referencia en las bases de datos diseñadas, se formula la visualización de los registros. Esta formulación está en correspondencia con las GARR (Guidelines for Authority Records and References).

Se proponen tres estructuras de asientos (única para cada uno de los tres tipos de asiento):

1. El Asiento de Autoridad propiamente dicho
2. El Asiento de Referencia
3. El Asiento Explicativo General

Según el esquema de visualización y contenido de los registros de autoridades y referencias prescritos en la GARR, se propone que la simbología utilizada en la visualización de los asientos para: entidad personal, entidad corporativa, título uniforme y autor/título uniforme sea la siguiente:

> Véase, Búsquese bajo	precede al encabezamiento autorizado
< Usado por, Véase desde	precede al encabezamiento variante
>> Véase también	precede al encabezamiento relacionado
<< Véase también desde	precede al encabezamiento autorizado

El trabajo de investigación incluye detalladamente los aspectos y formas que deben tenerse en cuenta en la visualización de los tres tipos de asientos mencionados anteriormente. Para el caso de las autoridades de Materia, la visualización propuesta para los registros es acorde a las GSARE (Guidelines for Subject Authority and Referentes Entries).

Ejemplo salida GARR:

Martí, José, 1853-1895
< Martí, José Julián (1853-1895)
< Martí y Pérez, José (1853-1895)
< Martí y Pérez, José Julián (1853-1895)
Fuentes: Manifiesto de Montecristi, 1985: port. (José Martí)
Poesía completa, 1993: port. (José Martí)

Propuesta para el diseño Web del catálogo de Autoridades

Teniendo en cuenta la consulta realizada a algunos catálogos en línea de autoridades bibliográficas de diferentes bibliotecas internacionales, el estudio de las opciones que ofrecen estas instituciones de búsqueda, recuperación y visualización de los registros de autoridad, se valoraron las opciones más convenientes y válidas para un mejor servicio a los usuarios de los catálogos en línea de la biblioteca. Por la necesidad de la educación de usuarios en los catálogos de autoridades y de proveerlos de la información necesaria sobre la importancia que estos tienen para la búsqueda y recuperación de la información, de apoyar a la catalogación de los documentos para toda la red de bibliotecas públicas del país y de divulgar las actividades de control bibliográfico nacional que se lleva a cabo por parte de la Biblioteca

Nacional de Cuba, se propone que la interfaz del catálogo de autoridades de la BNJM contenga:

1. Una página de inicio donde se explique brevemente que es un catálogo de autoridades y sus funciones
2. En esta página se deben ejemplificar los tipos de registros de autoridad a los que se puede enfrentar un usuario
3. La segunda página enlazada a la página de inicio debe contener el formulario de búsqueda con acceso por parte de los usuarios de un sistema de ayuda para realizar la búsqueda
4. El formulario debe contener las posibilidades de buscar por:
 - Encabezamientos de Nombre personal
 - Encabezamientos de Nombre corporativo
 - Encabezamientos de Título
 - Encabezamientos de Autor/Título
 - Encabezamiento de Materias.
 - Debe permitir la búsqueda por subencabezamientos
 - Búsqueda libre por palabras
5. La visualización de los registros debe ofrecer varias opciones:
 - por etiquetas
 - UNIMARC
 - GARR/GSARE
6. Exportación de los registros recuperados por el formato seleccionado debe ser una opción que se le presente al usuario
 - etiquetado
 - UNIMARC
 - GARR/GSARE

Los medios a los que se deben exportar los registros son:

- Fichero
- Pantalla
- Correo electrónico

Conclusiones

1. El control de autoridades en Cuba puede implementarse a partir de la aplicación del formato UNIMARC/Autoridades, las directrices definidas por IFLA para la visualización y estructura de los registros (GARR y GSARE) y como órgano rector metodológico en el Sistema de Bibliotecas Públicas debe fungir la BNJM con su grupo coordinador de estudio de autoridades cubanas.

2. El catálogo de autoridades cubanas debe incluir al menos 74 campos, definidos en el formato UNIMARC/Autoridades, que han sido propuestos para iniciar su automatización y para garantizar a los usuarios encontrar e identificar las entidades buscadas.
3. La estructuración de los campos propuestos en dos bases de datos: una para las entidades de nombre personal, entidad corporativa, título, autor/título y otra para las materias facilita el trabajo de automatización del catálogo de autoridades cubanas.
4. La creación de una interfaz Web para el catálogo de autoridades cubanas, permite desde el punto de vista nacional dar a conocer a otras instituciones del país cuales son las formas autorizadas (nombres personales, entidades corporativas, obra (títulos), marca, nombre de familia, tema como materia, acceso por lugar y formas genéricas o características físicas) adoptadas por la BNJM como órgano gestor del CBN y también facilita la búsqueda de los usuarios de las bases de datos en línea.

Recomendaciones

1. El control de las autoridades cubanas se encuentra en una etapa de dispersión donde los esfuerzos al respecto no han logrado el carácter unificador que se requiere para llevarlo a cabo. En este sentido la BNJM debe asumir con carácter sistemático la responsabilidad, asesoría e implementación del control de autoridades cubanas. Para ello se recomienda que la presente investigación sea debatida en consejo científico con vista de elaborar un proyecto a nivel nacional sobre el tema.
2. Como resultado de esta investigación se obtuvo una primera versión traducida de la segunda revisión del Manual UNIMARC/Autoridades de IFLA en inglés del 2001 (apoyada también en la traducción de este manual realizada por la Biblioteca Nacional de Francia), la que se recomienda revisar y concluir para ser editada e impresa y ponerla a disposición de los especialistas de la BNJM y del sistema.
3. Para garantizar la preparación técnica de los especialistas se debe redactar un manual de procedimientos que debe abarcar:
 - a. Una síntesis teórica sobre los conceptos principales vinculados al estudio de autoridades.
 - b. La explicación metodológica de cómo se debe realizar la elección de las formas autorizadas.
 - c. La explicación de la selección de las referencias y formas variantes del encabezamiento.

- d. Ejemplificar (con casos específicos de autoridades cubanas) los elementos a entrar en el registro automatizado, especificando campos y subcampos y como se visualizarán posteriormente según las directrices propuestas para registros de autoridad, referencia y explicativos.

Bibliografía

1. Albás, Lorenzo. "Control de autoridades y calidad de puntos de acceso del catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca". Universidad de Salamanca. 16/05/05 <<http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Temario/Lorenzo>>
2. Baldacchini, Lorenzo. "L'authority control di stampatori, editori e librai. Università degli studi di Bologna". Università degli studi di Firenze. 15/03/05. <http://www.sba.unifi.it/ac/relazioni/baldacchini_ita.pdf>
3. "Basic concepts in authority control ... worldwide Advanced Workshop on bibliographic standards : responding to changing needs". 28 Julio 2004. LIASA. Library and Information of Association of South Africa. 1707/05 <[www.liasa.org.za/interest_groups/igbis/papers/IGBIS_WSJul04_AuthContr\(TdK\).ppt](http://www.liasa.org.za/interest_groups/igbis/papers/IGBIS_WSJul04_AuthContr(TdK).ppt)>
4. Boddaert, Nadine. "Enti ufficiali francesi dell'Ancient Régime (COFAR) ed enti religiosi (CORELI): due attività di creazione di record d'autorità per standardizzare gli accessi alle registrazioni bibliografiche nella conversión retrospectiva della BNF". Università degli studi di Firenze. 3/03/05. <<http://www.unifi.it/universita/biblioteche/ac/relazioni/boddaert.ita.pdf>>
5. Bourdon, Françoise. "Elaborare i modelli dei dati d'autorità per le biblioteche, gli archivi e i musei: tentativo in corso all'AFNOR". Università degli studi di Firenze. 15/03/05. <http://www.sba.unifi.it/ac/relazioni/bourdon_ita.pdf>
6. "Cataloguing Section Functional Requirements for Bibliographic Records (FRBR) Review Group". 26 de octubre 2005. IFLANET . International Federation of Library Association and Institutions. 11/03/05 <<http://www.ifla.org/VII/s13/wgfrbr/wgfrbr.htm>>
7. "Classification and Indexing Section. Working Group. Functional Requirements for Subject Authority Records. (FRSAR)". IFLANET International Federation of Library Association and Institutions. Abril 2005 <<http://www.ifla.org/VII/s29/wgfrsar.htm>>
8. "Control de autoridades de materia y autor". 15/03/05 <www.binal.ac.pa/archivos/catcoop/auts/anldmcataut.PDF>
9. Directivas Técnicas Porbase. "UNIMARC/Autoridades: directrices de utilização do formato". 22/11/04. Informação Técnica (1), 1991. 15 septiembre 2005 <<http://purl.pt/735/1/info-tec-n1-91.html>>
10. Directrices para Registros de Autoridad y Referencias. Segunda edición. Revisada por el Grupo de Trabajo de la IFLA para la Revisión de las GARE. 16/05/05 <www.travesia.mcu.es/documentos/directrices_autoridad.pdf>
11. "Division of Bibliographic Control Working, IV. Working Group on Functional Requirements and Numbering of Authority Records (FRANAR)". 27 julio 2005. IFLANET. International Federation of Library Association and Institutions. 13/01/06 <<http://www.ifla.org/VII/d4/wg-franar.htm#WWReview>>
12. "El control de autoridades en las bibliotecas españolas en el entorno digital: perspectivas de futuro". CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 5/12/06. <<http://www.csic.es/cbic/ConclusionesJornadaControlAutoridades.html>>
13. "Format UNIMARC des notices d'autorité fournies par la BnF". 2004. Biblioteca Nacional de Francia. 23/01/07. <[www.bnf.fr/pages/infopro/produits/pdf/UNIMARC\(A\)_conversion.pdf](http://www.bnf.fr/pages/infopro/produits/pdf/UNIMARC(A)_conversion.pdf)>
14. "Functional Requirements for Authority Records. A Conceptual Model. IFLA UBCIM Working Group on Functional Requirements and Numbering of Authority Records (FRANAR)". IFLANET International Federation of Library Association and Institutions. 15/05/06 <<http://www.ifla.org/VII/d4/Franar-Conceptual-M-Draft-e.pdf>>
15. "Functional Requirements for Authority Records. A Conceptual Model. Final Report IFLA. Study Group on the Functional Requirements for Bibliographic Records." 15/07/06. IFLANET International Federation of Library Association and Institutions. 23/01/07. <www.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr.pdf>
16. Le Bœuf, Patrick. "El "Informe final de FRBR": maldición eterna a quien... ¿No lea esas páginas?" Agosto 2004. 2da Reunión IFLA de expertos sobre un código internacional de catalogación. Documentos. 6/10/06. <www.loc.gov/loc/ifla/imeicc/imeicc2/papers-sp.html>
17. Le Bœuf, Patrick. "Brave New FRBR World (Version 3@)". 3rd IFLA Meeting of Experts on an International Cataloguing Code (IME ICC 3) 14/12/07. <www.ddb.de/standardisierung/pdf/papers_leboeuf.pdf>
18. Manuel UNIMARC Format des notices d'autorité. Fédération internationale des associations de bibliothécaires et des bibliothèques programme controle bibliographique universel et marc international.. Paris: Bibliothèque nationale de France 2004. Biblioteca Nacional de Francia. 2 enero 2005 <<http://www.bnf.fr/pages/infopro/outibib/pdf/UnimarcA.pdf>>

19. "Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos Informe final Grupo de estudio de la IFLA sobre los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos." Traducción de Xavier Agenjo y María Luisa Martínez-Conde. 2 enero 2005. <<http://travesia.mcu.es/documentos/requisitos.pdf>>
20. Tillett, Bárbara B. "El modelo FRBR (Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos)" .4-5 abril 2003. 7 octubre 2005. <www.loc.gov/catdir/cpsd/frbrspan.pdf >
21. UNIMARC manual : authorities format. International Federation of library Associations and Institutions. IFLA Universal Bibliographic Control and International MARC Programme. Munchen, 2001.
22. "UNIMARC Manual-Authorities Format 2001". (Concise version). IFLANET International Federation of Library Association and Institutions. 7 diciembre 2005. <<http://www.ifla.org/VI/3/p2001/guideindex.htm>>

Notas:

• No se cuenta con una suficiente información de este proyecto, ya que no existe una copia del mismo en la Institución

¹ UNIMARC manual : authorities format. International Federation of library Associations and Institutions. IFLA Universal Bibliographic Control and International MARC Programme. Munchen, 2001

² Manuel UNIMARC Format des notices d'autorité. Fédération internationale des associations de bibliothécaires et des bibliothèques programme controle bibliographique universel et marc international.. Paris: Bibliothèque nationale de France 2004. Biblioteca Nacional de Francia. 2 enero 2005 <<http://www.bnf.fr/pages/infopro/outibib/pdf/UnimarcA.pdf> >